



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Medicina

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 340502 **Nombre:** Dermatología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 5 **Semestre:** 1

Módulo: Formación Clínica Humana

Materia: Patología Humana **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Especialidades Quirúrgicas

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

345A	Eduardo Nagore Enguidanos (Profesor responsable)	eduardo.nagore@ucv.es
	<u>Onofre Sanmartin Jimenez</u>	onofre.sanmartin@ucv.es
345B	Eduardo Nagore Enguidanos (Profesor responsable)	eduardo.nagore@ucv.es
	<u>Onofre Sanmartin Jimenez</u>	onofre.sanmartin@ucv.es



Organización del módulo

Formación Clínica Humana

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Bases de la Patología Humana	6,00	Patología General I	3,00	3/1
		Patología General II: Análisis por Problemas	3,00	3/2
Psicología	6,00	Psicología Médica y Psicopatología	6,00	3/2
Patología Humana	102,00	Alergología e Inmunología Clínica	3,00	3/2
		Dermatología	6,00	5/1
		Endocrinología y Nutrición	6,00	5/2
		Hematología	3,00	3/2
		Medicina paliativa	3,00	6/1
		Medicina y Cirugía del Aparato Cardiocirculatorio	9,00	4/2
		Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo	6,00	4/1
		Medicina y Cirugía del Aparato Locomotor	9,00	4/2
		Medicina y Cirugía del Aparato Nefrourológico	6,00	5/1
		Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio	6,00	3/2
		Medicina y Cirugía del Sistema Nervioso	9,00	5/2



Patología Humana	Obstetricia y Ginecología	9,00	4/2
	Oftalmología	3,00	3/2
	Oncología Médica y Radioterapia	3,00	5/2
	Otorrinolaringología	3,00	4/2
	Patología Infecciosa	3,00	3/2
	Pediatría	9,00	5/2
	Psiquiatría	3,00	5/1
	Reumatología	3,00	4/2

Conocimientos recomendados

No se puede cursar ninguna asignatura del modulo 3 (Formación Clínica Humana) sin tener aprobadas todas las asignaturas del módulo 1 (Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano).



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Distinguir las lesiones elementales clínicas
- R2 Seleccionar las pruebas diagnósticas necesarias
- R3 Identificar patologías cutáneas más frecuentes
- R4 Saber emplear diferentes técnicas diagnósticas en la clínica
- R5 Interpretar los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas
- R6 Sabe emplear diferentes técnicas diagnósticas en la clínica
- R7 Es capaz de elaborar documentos sobre dermatología y trabajar en equipo
- R8 Busca información en fuentes bibliográficas y sabe analizarlas



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG4	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura			X	



CG5	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad			X
CG6	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo	X		
CG9	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano			X
CG11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		X	
CG12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible	X		
CG13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante			X
CG14	Realizar un examen físico y una valoración mental	X		
CG15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada	X		
CG16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata		X	
CG17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica			X
CG18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal		X	
CG19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica	X		
CG20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario		X	
CG21	Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información		X	



CG22	Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros				X
CG23	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales				X
CG24	Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales	X			
CG29	Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud		X		
CG33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos				X
CG36	Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico				X

ESPECÍFICAS

Ponderación

		1	2	3	4
CE33	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel				X
CE46	Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción				X
CE56	Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado			X	

TRANSVERSALES

Ponderación

		1	2	3	4
CT1	Capacidad de análisis y síntesis			X	
CT2	Capacidad de organización y planificación		X		
CT3	Comunicación oral y escrita en lengua nativa			X	
CT7	Resolución de problemas				X



CT8	Toma de decisiones			X
CT9	Trabajo en equipo	X		
CT10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario	X		
CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales	X		
CT14	Razonamiento crítico			X
CT15	Compromiso ético			X
CT16	Aprendizaje autónomo			X
CT17	Adaptación a nuevas situaciones		X	
CT26	Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones		X	
CT32	Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		X	
CT33	Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R5	70,00%	Pruebas tipo test
R1, R2, R3, R4, R5, R8	10,00%	Prácticas
R1, R2, R3	5,00%	Participación en clase
R1, R2, R3, R5	15,00%	Examen práctico

Observaciones

Examen tipo test (teórico y práctico) (85%) Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cuatro posibles. Cada contestación válida recibirá una valoración de tres puntos, se restará un punto por cada una de las respuestas incorrectas, se dejarán de valorar las preguntas no respondidas y de las operaciones anteriores se obtendrá la puntuación de cada participante en el examen.

El examen es teórico y práctico pues se basa en preguntas realizadas a partir de una imagen clínica. Las imágenes clínicas se seleccionan de las mostradas en clase.

Prácticas (10%)

Un 10% de la nota proviene de las actividades de aula y de la plataforma. Se basan en un seguimiento por parte del tutor de la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos sobre los conocimientos de cada tema.

Asistencia (5%)

Aunque la asistencia no es obligatoria, dada la importancia de las imágenes en Dermatología, se puntúa con un máximo de 0.5 puntos sobre 10 la asistencia.

Criterio de concesión de matrícula de honor: Las matrículas de honor podrán ser concedidas a los mejores alumnos, que deberán haber obtenido una nota mínima de 9. Si las circunstancias lo requieren, podrá establecerse una prueba especial para determinar aquellos alumnos merecedores de la matrícula de honor, habida cuenta de la limitación del 5% de los alumnos matriculados. En segunda y posteriores convocatorias solamente podrán otorgarse la matrículas de honor que pudieran restar tras la primera convocatoria.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|-----|--|
| M1 | Clase Magistral |
| M2 | Resolución problemas y casos prácticos |
| M3 | Simulación virtual |
| M4 | Exposición de contenidos por el profesor |
| M5 | Explicación de conocimientos y capacidades |
| M7 | Exposición oral del alumno |
| M8 | Actividades de grupo supervisadas por el profesor |
| M9 | Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno |
| M11 | Atención personalizada del profesor |



- M12 Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas
- M13 Trabajos escritos
- M14 Actividad on line en plataforma e-learning
- M15 Estudio personal
- M16 Búsqueda de información y documentación
- M17 Discusión y resolución de problemas en grupo
- M18 Realización de trabajos y memorias en grupo
- M19 Trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información
- M21 Supervisión de elaboración de historias clínicas
- M22 Prácticas clínicas



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M1, M2, M3, M4, M5	R1, R2, R3, R4, R5	45,00	1,80
Seminario y Prácticas en Grupo M2, M4, M7, M8, M9	R2, R3, R4	5,00	0,20
Prácticas de grupo reducido M2, M21, M22	R1, R2, R3, R4	17,50	0,70
Tutorías M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
Evaluación M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6	5,00	0,20
TOTAL		75,00	3,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
No presenciales M2, M12, M14, M15, M16, M18, M19	R7, R8	75,00	3,00
TOTAL		75,00	3,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I: Anatomía y fisiología de la piel. Lesiones elementales	1. Anatomía, histología y fisiología de la piel y anejos cutáneos. Lesiones elementales histológicas 2. Semiología de las enfermedades dermatológicas. Lesiones elementales de la piel
BLOQUE II: Enfermedades infecciosas cutáneas	3. Infecciones bacterianas cutáneas 4. Infecciones cutáneas por micobacterias 5. Infecciones fúngicas cutáneas 6. Infecciones víricas cutáneas 7. Parasitosis y zoonosis de interés dermatológico 8. Enfermedades de transmisión sexual
BLOQUE III: Síndromes dermatológicos	9. Psoriasis 10. Dermatitis atópica. Dermatitis seborreica 11. Dermatitis de contacto. Fotodermatosis 12. Acné. Rosácea 13. Liquen plano. Aftosis 14. Urticaria y toxicodermia 15. Enfermedades genéticas cutáneas: Epidermólisis ampollosas, ictiosis, neurofibromatosis y esclerosis tuberosa 16. Metabolopatías de interés dermatológico. Porfirias 17. Patología de la pigmentación cutánea 18. Alopecias.
BLOQUE IV: Enfermedades autoinmunes	19. Vasculitis. Dermatitis neutrofílicas. Paniculitis 20. Conectivopatías. Lupus eritematoso, dermatomiositis y esclerodermia. 21. Enfermedades ampollosas



BLOQUE V: Patología tumoral cutánea

- 22. Tumores cutáneos benignos y malformaciones vasculares cutáneas
- 23. Precáncer y cáncer cutáneo no melanoma
- 24. Nevus melanocíticos y melanoma
- 25. Linfomas cutáneos

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I: Anatomía y fisiología de la piel. Lesiones elementales	3,00	6,00
BLOQUE II: Enfermedades infecciosas cutáneas	9,00	18,00
BLOQUE III: Síndromes dermatológicos	15,00	30,00
BLOQUE IV: Enfermedades autoinmunes	4,50	9,00
BLOQUE V: Patología tumoral cutánea	6,00	12,00

Referencias

Wolff K., Johnsin RA.: Fitzpatrick. Atlas en color y Sinopsis de Dermatología clínica. Sexta edición. Editorial Panamericana. 2010

Du Vivier A. Atlas de Dermatología Clínica. 2ª ed: Masson; 1995.

McKee PH. Pathology of the skin. 2nd ed: Mosby; 2005.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

El control de la asistencia a las clases online se realizará mediante las pruebas online realizadas durante la clase.

La Prueba tipo test se realizará vía plataforma UCVnet y se limitará el tiempo de respuesta a 75 minutos.